

Baja gestión institucional en la Alcaldía Municipal de Nóvita (Chocó)

AUTOR

JHON JAIRO ASPRILLA MOSQUERA

DÉCIMO SEMESTRE 2023

ASESOR

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ MUNIVE

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

SEDE TERRITORIAL ANTIOQUIA-CHOCÓ

CETAP MEDELLÍN

NÓVITA, SEPTIEMBRE DE 2023.

Baja gestión institucional en la Alcaldía Municipal de Novita (Chocó)

NOMBRE

JHON JAIRO ASPRILLA MOSQUERA

Trabajo de monografía para optar al título de Administrador Público

Asesor temático:

JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ MUNIVE

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL

FACULTAD DE PREGRADO

MEDELLÍN

2023

DEDICATORIA.

Este trabajo de grado está dedicado a Dios gracias a Él, he logrado culminar este primer ciclo en mi proceso de formación académica. A mis padres porque siempre estuvieron apoyándome y brindándome sus consejos para ser una mejor persona con vocación de servicio a mi país, a la Escuela Superior De Administración Pública y a los docentes por compartir sus conocimientos para bien de la humanidad. A todos mis amigos presentes y pasados a todas aquellas personas que estuvieron a mi lado apoyándome con el fin de que este sueño se hiciera realidad a todas muchas gracias.

AGRADECIMIENTOS.

Agradezco a Dios en primer lugar por darme la oportunidad de seguir viviendo, a mis padres por sus apoyos incondicionales en este proceso de formación académica, también agradezco a la Escuela Superior de Administración Pública -ESAP- a mis compañeros y amigos por estar siempre conmigo.

CARTA APROBATORIA

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Contenido

LISTA DE GRÁFICAS	8
PRESENTACIÓN.....	10
1. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	21
1.3 JUSTIFICACIÓN.....	25
2. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.....	25
4.1 OBJETIVO GENERAL.....	25
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	25
¿Por qué es importante investigar la baja gestión administrativa en la alcaldía del Municipio de Nóvita?	
3. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	26
4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	26
1. MARCO REFERENCIAL.....	27
1.1 MARCO NORMATIVO.....	27
1.2 ANTECEDENTES, MARCO TEORICO, MARCO CONCEPTUAL.....	33
5. RESULTADOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	41
16 CONCLUSIONES.....	66
17. RECOMENDACIONES.....	67
REFERENCIAS.....	68

LISTA DE ILUSTRACIONES.

Ilustración 1	16
Ilustración 217	
Ilustración 317	

LISTA DE GRÁFICAS.

Grafica 144
Grafica 245
Grafica 346
Grafica 447
Grafica 548
Grafica 649
Grafica 749
Grafica 850
Grafica 951
Grafica 1052
Grafica 1152
Grafica 1253
Grafica 1354

Grafica 1455

Grafica 1555

Grafica 1656

Grafica 1757

Grafica 1858

Grafica 1959

Grafica 2060

Grafica 2160

Grafica 2261

Grafica 2362

Grafica 2463

Grafica 2564

Grafica 2665

Grafica 2766

PRESENTACIÓN.

Un factor importante en la realización de este trabajo de investigación académica fue colocar en disposición las capacidades y competencias las cuales estarán enfocadas en recobrar la importancia de la planeación en el gobierno municipal, en diseñar estrategias y políticas que me permitan llevar a cabo la gestión gubernamental en beneficio de la población, mediante un modelo de desarrollo sectorial, la realización de este trabajo investigativo permite tener una mayor comprensión de los problemas sociales de la realidad del municipio de forma directa en lo concerniente a la planeación y el desarrollo local desde esta perspectiva se deben buscar o proponer soluciones objetivas que trasciendan a la solución de los problemas sociales e identificar las consecuencias progresivas que se han venido generando.

RESUMEN.

Es de suma importancia adentrarse en el estudio de la gerencia pública territorial en tanto se está llamado como profesionales de la Administración Pública a consolidar iniciativas en los procesos de desarrollo institucional y en el territorio. El objetivo del presente proyecto es el de analizar el porqué de una baja gestión institucional en la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó; para ello se ha seguido una metodología cualitativa, mediante el uso de análisis documental y levantamiento de línea base en el municipio de Nóvita Chocó. El ejercicio realizado ha dado como resultado la identificación de una baja implementación de estrategias eficaces, aunada a una tenue planeación del desarrollo, lo cual ha impedido que factores externos e internos al resorte municipal han posibilitado evidenciar la existencia de problemas estructurales del municipio que se convierten en desafíos imperiosos de resolver desde la gestión institucional. En conclusión, se trata es de resolver de tajo, las problemáticas pertenecientes a lo económico, social, político, cultural, de la mejor manera posible con la participación de todos al generar propuestas serias desde el gobierno local, con objetivos alcanzables que garanticen el bienestar de la población y una eficaz gestión institucional.

Palabras claves. Desarrollo institucional; Capacidades institucionales; Cambio institucional.

ABSTRACT.

The low institutional management in the municipal mayor's office of Nóvita-Chocó, the lack of implementation of effective strategies, and the lack of development planning are factors that have made it possible to demonstrate the structural problems of the municipality, through institutional management as the transversal axis for development from the economic, social, political, cultural point of view, in such a way that it was made known what is pertinent to take concerning actions that allow carrying out strategies that reflect management and planning for territorial and local development which It must go further in the face of the importance of social problems in achieving proposals with achievable objectives that guarantee the well-being of the population through awareness of practices related to institutional management and planning that allow obtaining socio-economic development.

Keywords: *institutional development; institutional capacities; institutional change.*

1. INTRODUCCIÓN.

Este trabajo tiene como objetivo conocer e integrar diversos elementos teóricos que se han producido en el municipio de Nóvita, Chocó a fin de identificar elementos estructurales que han impedido que el desarrollo institucional de la Alcaldía de Novita, Chocó sea una realidad tangible que permita ver esa entidad como un ente sólido, capaz de orientar acciones en beneficio de la comunidad en general al resolver problemáticas cruciales para que se produzca bienestar colectivo y de manera incluyente.

El proceso que en estas líneas que siguen se realiza de manera académica para responder a un compromiso como futuro Administrador Público aportando desde mi rol profesional un grano de arena para que el municipio resuelva las dificultades que le son apremiantes, las cuales han impedido apreciar y vivir un desarrollo de manera sostenible desde las distintas aristas como son la económica, social y ambiental.

Se parte de que en el proceso de la formación académica el municipio de Novita, Chocó y en particular la Alcaldía municipal se le debe dar gran importancia a la planeación para afinar el desarrollo del municipio de tal manera que se permita consolidar una cultura de planeación municipal y luego hacer uso de estrategias eficaces que busque contribuir al bien común mediante el uso de políticas públicas pertinentes, como también de planes y programas consolidados de manera participativa a fin de que contribuyan al desarrollo local.

Se parte que el territorio como espacio físico, humano y cultural constituye el eje transversal para promover el desarrollo desde el punto de vista económico, social, político, cultural que propenda por el bienestar colectivo en el amplio sentido del término, de tal manera

que se retome el rumbo a lo que es pertinente aplicar, se tomen acciones necesarias, suficientes, objetivas y constructivas que permitan llevar acabo estrategias inteligentes que reflejen los resultados de una gestión y planificación para el desarrollo territorial, pensadas en respuestas lo más cercana a la búsqueda del deber ser institucional para que se expandan acciones y permeen el desarrollo del territorio de su gente como expresión del actuar eficiente de los servidores públicos al servicio del municipio desde la Alcaldía.

En ese orden de ideas, se piensa que los problemas de una baja gestión se presentan por dificultades y problemáticas que se han tornado eternas y no son resueltas en los períodos de gobierno no lo cual produce una constelación y acumulación de necesidades que rompen con la confianza tanto de la sociedad civil y de los servidores públicos que continuamente transitan por los distintos cargos municipales. A lo anterior se le suma la situación de violencia e inseguridad que padece la población en general por problemas de orden público y amenazas latentes y manifiestas que afecta la institucionalidad pública y la tranquilidad de los ciudadanos.

Con miedo, angustia y desesperación viven miles de familias en el municipio de Nóvita- Chocó, tras la arremetida del ELN en este lugar, pues las constantes amenazas de muerte de este grupo armado obligaron a la población a confinarse. Así, los habitantes del municipio tienen dos opciones, encerrarse, sin provisiones, sin comida y sin servicio de salud, o arriesgarse a intentar huir hacia el Valle del Cauca y ser víctima de las minas antipersona instaladas por este grupo armado. Más de 5.000 personas se encuentran en encierro total. (Noticiasrcn.com/colombia defensoría del pueblo atendió a comunidades en riesgo en Nóvita-choco-414792). (Pueblo, 2022)

Por tanto, se piensa que una estrategia soportada en el desarrollo institucional debe ir enfocada a las causas de los problemas sociales, es decir, de decantar propuestas con objetivos

pertinentes, realistas y alcanzables que garanticen el bienestar de la población mediante la concientización en prácticas relacionadas a la planeación y la gestión municipal, de tal manera que las acciones desde el gobierno impacten de manera positiva en todos los rincones del territorio. Es decir que el desarrollo se promueva y haga realidad en los distintos corregimientos, caseríos y veredas del municipio.

La economía siempre ha estado vinculadas a la agricultura, pecuarios y a la minería artesanal y mecanizada. Los cultivos agrícolas más representativos son la Caña de azúcar, Arroz, Borojó, Banano, Plátano, yuca, Primitivo, Chontaduro, Papa china, Felipita, Lulo, Yuca, Maíz, y Limón fueron gravemente afectados por la fumigación con glifosato ya que dejó pérdida total de los cultivos e infertilidad del suelo y contaminación de las fuentes hídricas que generó mortalidad de los peces; La minería mecanizada a gran escala ha generado persecución del estado lo cual ha afectado la económica de la zona rural y urbana en general. En ese orden de ideas el perfil económico del municipio de Nóvita y el departamento del Chocó en general depende del 70% de las actividades relacionadas con la minería y el 30 % de la agricultura. Las comunidades rurales cuentan con AGROTAM, ASOTIGRE, ASOMUEMTA, COAGROBATA desarrollan productos pecuarios y agrícolas que no sufren ninguna transformación, ni se cuenta con las técnicas, maquinarias y herramientas necesarias para esto. El 80% de sus productos lo comercializan en la misma comunidad o cabecera municipal. Ni con el acompañamiento adecuado del estado en temas técnicos y financieros ni para la transformación y comercialización. Gobierno de Colombia. Renovación del territorio (2018)

Lo anterior se ve limitado a cualquier posibilidad de desarrollo del territorio si no se cuenta con vías secundarias y terciarias que faciliten el comercio y la comunicación entre corregimientos y caseríos para que se haga posible el desarrollo de una agricultura sana y

sostenible, se afiance la producción de riquezas colectivas invirtiéndose en educación, buscando incrementar el capital humano y social en Nóvita para que éste sea el que actúe como protagonista de su propio desarrollo.

El municipio de Nóvita cuenta con una estructura organizacional básica e intermedia que necesita fortalecerse para cumplir más eficientemente con los procesos de gestión pública territorial. Los municipios PDTE fueron focalizados por el decreto 893 de 2017 por su debilidad institucional por lo tanto se hace necesario avanzar en el fortalecimiento de los procesos de gestión pública territorial y en su estructura organizativa de modo que puedan cumplir con lo dispuesto a las competencias territoriales señaladas en la norma. La planta de personal de la administración central está compuesta por 12 funcionarios, distribuidos en 3 secretarías así. Secretaria de gobierno, secretaria de planeación, secretaria de hacienda y tesorería, 1 jefe de control interno, 2 técnicos, 4 auxiliares administrativos, 5 cancelados por inversión 2 profesionales y 3 técnicos. El personal auxiliar se contrata mediante contratos laborales y se asume por parte de la administración municipal prestaciones sociales. (Leon, 2020, pág. 131)

Se debe pensar en modernizar y profesionalizar la planta de personal lo que implicaría una política de manejo restringido de los gastos generales, debido a que además tiene una nómina de jubilados de 6 personas y 8 sustitutos las cuales son asumidas por la administración. El sector descentralizado Municipal de Nóvita está compuesto por una empresa prestadora de servicios públicos.

El municipio en la actualidad hace parte de los siguientes esquemas de asociación como lo es la Federación Nacional de Municipios, Federación de Municipios del San Juan, Asociación de Municipios del Cerro del Tamana y requiere fortalecerlos para operar con proyectos PDTE, la insuficiente capacidad municipal para diseñar, implementar, y operar proyectos regionales y la

necesidad imperante de coordinación intermunicipal y regional, son motivos suficientes para conformar y fortalecer esquemas asociativos para lograr llevar a cabo proyectos que denoten el desarrollo territorial en el municipio y la región. (Leon, 2020, pág. 131)

El municipio de Nóvita, se encuentra ubicado en el sur oriente del departamento del Chocó específicamente en la región conformada por la cuenca del río San Juan, según registros de información que datan del año 2013 hay alrededor 1.808 áreas destinadas a cultivos agrícolas y 76.012 áreas de bosques y 32 se dedican a otros usos. (DNP, Terridata 2018), el municipio está conformada por la cabecera municipal trece (13) corregimientos treinta y siete (37) veredas, incluidas las 4 comunidades indígenas que hacen parte de un resguardo.

Limitando al norte con el municipio de Condoto; al oriente con el municipio de San José del Palmar; al sur con el municipio de Sipí y al occidente con el municipio de Istmina. (Leon, 2020, págs. 33-34).

Ilustración No 1 Mapa político del departamento del Chocó

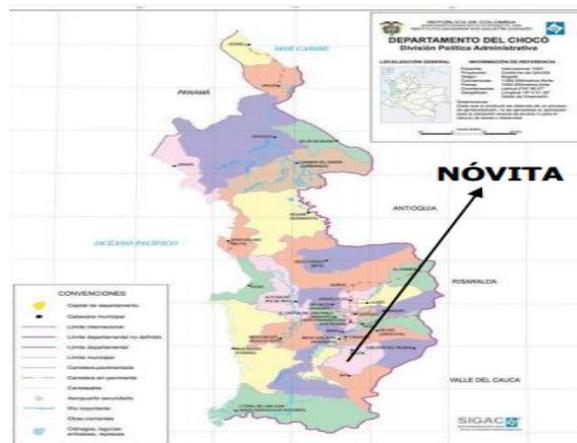


Ilustración 1

Fuente: Plan de Desarrollo (Mosquera, 2016, pág. 17)

Según las estadísticas del DANE la población del municipio para el año 2020 es de 9.105 habitantes, de los cuales el 61,3% está concentrada en el área rural y el 38,66% en el área urbana se evidencia una población mayoritaria rural. (Leon, 2020, pág. 35)

Siendo un total de mujeres 4.556 y hombres 4.549, siendo las mujeres mayor población con una diferencia mínima respecto a los hombres.

Ilustración No 2 Población desagregada por sexo



Fuente. TerriData

Ilustración 2

Fuente: Plan de desarrollo (Leon, 2020, pág. 33)

A continuación, se representa gráficamente en forma de pirámide la información de la población del municipio por grupos de edades y sexo para el 2020.

Ilustración No 3 Pirámide poblacional

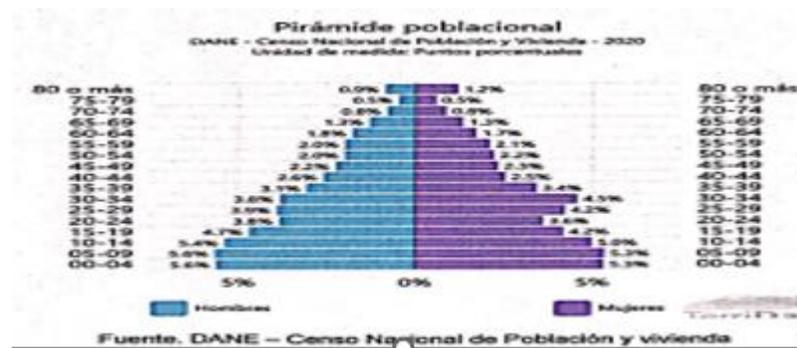


Ilustración 3

Fuente: Plan de desarrollo (Leon, 2020, pág. 33)

En relación con la estructura etaria como se observa en los gráficos 5, el municipio tiene una estructura típica de población joven, los grupos menores de 10 años son de la mayor representatividad para ambos géneros, de este mismo intervalo comienza a disminuir los porcentajes de población en ambos sexos de forma muy ligera hasta los 30 años, de los 30-34 años los porcentajes de mujeres y hombres empiezan a disminuir de manera más visible. Las personas entre los 00-09 años representan la mayor población, la menor población en el rango entre 75-79 años. (Leon, 2020, págs. 36-37)

La población potencialmente activa (>15 o < 59 años) corresponde al 57.1% y la potencialmente inactiva (> 15 o <59 años) al 42.9% la población joven representa el 41.1% del total de la población. La población de adulto mayor corresponde al 10.8% (Leon, 2020, pág. 37)

Las comunidades rurales afros e indígenas presentan problemas de conflicto interno armado, donde se evidencia presencia de los grupos al margen de la ley, amenazas de líderes sociales por la defensa de sus territorios ancestrales y en los resguardos indígenas se han presentado casos de reclutamiento de menores todo ha ocurrido después de la firma de los acuerdos de paz. Las comunidades manifiestan déficit en la articulación con las entidades como Unidad de víctimas, Defensoría del pueblo, Procuraduría, Personería Municipal entre otras. El sistema de alertas tempranas no está operando, se evidencia que los territorios que antes ocupa la FARC han sido usurpados por otros grupos ilegales como el ELN, no se cumplen garantías de no repetición del conflicto armado vulnerando derechos humanos. La reparación colectiva e individual ha sido insuficiente. La violencia histórica, política y social que ha sufrido la población afro e indígena, no ha permitido que las víctimas conozcan la verdad y la causa de los hechos victimizantes.

Se evidencia falta de participación de las mujeres en instancias como los consejos locales comunitarios incumpliendo con la ley de cuotas. Gobierno de Colombia. Renovación del territorio (2018)

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El bajo nivel de capacidades administrativas en lo referente al desarrollo social y económico del municipio de Nóvita-Chocó se evidencia en que aún persisten agudos problemas en la falta de prestación de los servicios sociales en la baja cobertura de los mismos, por lo que de entrada se piensa que una estrategia que promueva la cultura de la planeación del desarrollo como herramienta de gestión teórico-práctica sea de gran importancia para resolver las dificultades imperantes y que será el presente estudio el que logre objetivar esta afirmación.

Por cuanto se parte desde lo académico, que la planeación institucional posibilita profundamente contribuir significativa al desarrollo institucional y territorial del municipio permite concebir un progreso más rápido y planificado en la búsqueda de soluciones objetivas a los problemas sociales existentes, Una relación más factible al desarrollo territorial desde la planeación como eje transversal en la consecución de los fines esenciales del estado mediante las garantías de la participación ciudadana en los procesos democráticos.

El gobierno nacional y los entes territoriales han venido desarrollando acciones concretas y emergentes en referencia al desarrollo local y territorial mediante la democracia local, gestión local, participación ciudadana, son factores que construyen gobernabilidad y se visibilizan la legitimidad política la cual contribuye en dar soluciones a los problemas sociales como factores fundamentales al desarrollo local en beneficio del municipio, por lo que una respuesta a una baja gestión institucional acumulada se resuelve a primera vista con la instauración de procesos de control, seguimiento, monitoreo y evaluación a los planes que se aprueben no sólo por parte de la

Alcaldía en cabeza de sus funcionarios y encargados de la oficina de control interno sino también por parte de la sociedad civil organizada y desde las distintas instancias y espacios de participación social realicen lo pertinente a fin de que se establezca una especie de contra peso de poderes y procesos efectivos de vigilancia por parte del ciudadano comprometido con la defensa de su territorio.

Sin embargo, la situación imperante, de impotencia por parte de líderes de la sociedad civil y de servidores públicos a causa de violencia y la inseguridad reinante dificulta la gestión y atenúa la consolidación de procesos participativos.

En Nóvita, su alimentación se basa en cultivos de pan coger, produciendo para el auto consumo especies menores, cultivos agrícolas, y Peces como la Tilapia, Sábalo y Cachama criada en estanques. No se realiza acompañamiento técnico y financiero para la recuperación de la soberanía, autonomía y seguridad alimentaria. Tampoco hay programas que permitan la estructuración e implementación de granjas integrales o huertas caseras o proyectos productivos ejecutándose en las comunidades rurales. VIVIENDA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: Las viviendas ubicadas en la zona rural registran mal estado de la estructura física. No existe acueducto en la mayoría de las comunidades excepto en la vereda de quebrada larga, tampoco existen alcantarillados en las comunidades rurales.

El servicio de recolección y disposición final de residuos sólidos únicamente se presta en la cabecera municipal. La disposición de residuos sólidos en la mayoría de los casos va a parar a las laderas de los ríos y quebradas. Aunque el municipio de novita cuenta con un acueducto el agua no es potable y menos cubre el 100% de la población ubicada en la cabecera municipal. Gobierno de Colombia. Renovación del territorio (2018)

A lo anterior se le suma problemas complejos en materia de infraestructura vial, por ejemplo, lo cual impide transitar hacia un desarrollo sostenible en el que se garantice el derecho a un empleo digno, acceso a servicios públicos domiciliarios con las calidades y oportunidades esperadas lo cual requiere de atención no sólo de parte del gobierno local sino también departamental y nacional.

Nóvita requiere la apertura y pavimentación de la vía Nóvita San José Del Palmar. Tampoco cuenta con vías terciarias para comunicarse hacia el alto Tamaná que comprende las comunidades el (Tigre, Tambito, Juntas del Tamaná, Urabará, Irabubú, Carmen del Surama y Curundó entre otras). Los resguardos indígenas tampoco tienen vías de accesos hacia las comunidades más cercanas sus territorios. Infraestructura de energía en el Municipio de Nóvita y sus corregimientos es deficiente, solo la cabera municipal cuenta con antena satelital para Sena' de celular y televisión, en la zona rural no se encuentran ubicadas antenas satelital. Se cuenta con una vía secundaria que comunica hacia el municipio de Condoto, Istmina y Quibdó y dos vías terciarias destapadas que conduce de novita al corregimiento de cajón y de novita al corregimiento de santa Rosa. Dichas carreteras requieren trabajos de mantenimiento y algunas obras de arte como (Alcantarillas, Bateas, placas huellas, pequefios puentes) Gobierno de Colombia. Renovación del territorio (2018).

De igual manera se evidencia a manera de diagnóstico una situación insostenible en donde los problemas de salud pública y de educación contrastan con la constelación de problemas de índole económico y sociopolítico lo que dificulta el actuar desde el gobierno local dada la cantidad de recursos económicos y financieros necesarios para afrontar con efectividad la complejidad de la situación reinante.

El sistema nacional de salud no se orienta sobre la base del perfil epidemiológico, ni fisiológico, con perspectiva étnica. Acceso a los servicios de salud deficientes. No hay estrategias para prevenir el embarazo adolescente. En educación la tasa de analfabetismo es de 35%. Hay poca oferta institucional a nivel medio y superior, transporte escolar insuficiente en el área rural. Deserción escolar debido a la falta de docentes de áreas específicas en los centros educativos, inexistencia de restaurantes escolares en la zona rural; sumado a ello se evidencia deficiencia del programa de alimentación escolar en las comunidades afros e indígenas. En los resguardos indígenas no existe infraestructura de escuelas y restaurantes escolares y en la vereda de malta, piedra grande, salsa adentro, remolino se encuentra en estado inadecuado. Gobierno de Colombia. Renovación del territorio (2018).

Pregunta General a Resolver.

Pregunta General

¿Por qué se presenta una baja gestión institucional en la Alcaldía municipal de Nóvita, Chocó que impiden impactar positivamente en el desarrollo del territorio?

Sub Preguntas a Resolver

1. ¿Son suficientes las estrategias en temas de gestión institucional para el municipio?
2. ¿Qué factores no han permitido desarrollar estrategias y capacidades en la gestión institucional del municipio?
3. ¿Cuáles han sido los efectos negativos que aún persisten en el municipio e imposibilitan su avance al desarrollo institucional?

1.3 JUSTIFICACIÓN.

¿Por qué es importante investigar la baja gestión administrativa en la alcaldía del Municipio de Nóvita?

La importancia de evidenciar si existe la falta de capacidad organizacional que permitan obtener una visión más holística sobre problemas públicos que aun parasiten por la baja gestión institucional del Municipio de Nóvita-chocó, y sus causas.

¿Para qué es importante desarrollar la investigación?

Debido a que se evidencia la importancia de la baja gestión institucional del municipio y los factores que aún persisten en materia de desarrollo institucional evidenciar si la baja gestión institucional está relacionada con los servidores públicos y en el no uso eficiente y eficaz de los recursos físicos, humanos, tecnológicos, con los que la administración cuenta.

2. OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA.

Identificar y analizar los diferentes problemas que inciden en la baja gestión institucional para el desarrollo local del municipio de Nóvita (Chocó).

4.1 OBJETIVO GENERAL.

Analizar por qué se presenta una baja gestión institucional en la alcaldía municipal de Nóvita (Chocó)

4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

❖ Conocer las diferentes necesidades imperantes en el municipio de Nóvita, Chocó que inciden en el desarrollo local.

❖ Examinar las diferentes dificultades desde la Alcaldía Municipal que impiden impactar positivamente con el desarrollo de lo local lo que acrecienta el bajo desarrollo institucional del municipio.

evidenciada a objeto de investigación																		
Conclusiones y recomendaciones del proyecto monográfico.																		

Nota: Construcción propia

1. MARCO REFERENCIAL.

1.1 Marco Normativo.

	<p><i>Código de régimen político y municipal. Art 1, El Código de Régimen Municipal comprende los siguientes Títulos: El Municipio como entidad territorial; Condiciones para su creación, deslinde y amojonamiento; Planeación municipal; Concejos; Acuerdos; Alcaldes; Personeros; Tesoreros; Entidades descentralizadas; Bienes y rentas municipales; Presupuesto; Contratos; Personal; Control fiscal; Divisiones administrativas de los Municipios; Asociaciones de</i></p>
--	--

<p><i>Decreto</i> <i>1333 de 1986</i></p>	<p><i>Municipios; Áreas Metropolitanas; Participación comunitaria y disposiciones varias. En él se incorporan las normas constitucionales relativas a la organización y el funcionamiento de la administración municipal y se codifican las disposiciones legales vigentes sobre las mismas materias. (Betancur, 1986, pág. 1)</i></p>
<p><i>Ley 136 de</i> <i>1994</i></p> <p><i>Ley 152 de</i> <i>1994</i></p>	<p><i>Principios generales sobre la organización y funcionamiento de los municipios. (Colombia., 1994, pág. 1)</i></p> <p><i>Por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo, esta ley establece la estructura del sistema presupuestal y determina que está constituido por un plan financiero a dos o más años de plazo, por un plan operativo anual de inversiones y por el presupuesto anual de la nación. (Colombia., 1994, pág. 1)</i></p>
<p><i>Ley 1551 de</i> <i>2012</i></p>	<p><i>Ley de modernización y organización y funcionamiento de los municipios. Art 1 la presente ley tiene por objeto modernizar la normativa relacionada con el régimen municipal dentro de la autonomía que reconoce a los municipios la constitución y la ley, como instrumento de gestión para cumplir sus competencias y funciones. (Colombia., 2012, pág. 1)</i></p>

<p>Ley 1955 de 2019</p>	<p><i>Art 1, El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", que se expide por medio de la presente Ley, tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. (Colombia., 2019, pág. 1)</i></p>
<p>Ley 1341 de 2009</p>	<p><i>Art 1, La presente ley determina el marco general para la formulación de las políticas públicas que regirán el sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, su ordenamiento general, el régimen de competencia, la protección al usuario, así como lo concerniente a la cobertura, la calidad del servicio, la promoción de la inversión en el sector y el desarrollo de estas tecnologías, el uso eficiente de las redes y del espectro radioeléctrico, así como las potestades del Estado en relación con la planeación, la gestión, la administración adecuada y eficiente de los recursos, regulación, control y vigilancia del mismo y facilitando el libre acceso y sin discriminación de los habitantes del territorio nacional a la Sociedad de la Información. (Colombia., 2009, pág. 1)</i></p>
	<p><i>Art 1, La presente ley tiene por objeto dictar las normas orgánicas para la organización político administrativa del territorio colombiano; enmarcar en las mismas el ejercicio de la actividad legislativa en materia de normas y disposiciones de carácter orgánico</i></p>

<p>Ley 1454 de 2011</p>	<p><i>relativas a la organización político administrativa del Estado en el territorio; establecer los principios rectores del ordenamiento; definir el marco institucional e instrumentos para el desarrollo territorial; definir competencias en materia de ordenamiento territorial entre la Nación, las entidades territoriales y las áreas metropolitanas y establecer las normas generales para la organización territorial.</i> (Colombia, 2011, pág. 1)</p>
<p>Ley 388 de 1997</p>	<p><i>Dispone que los planes de ordenamiento territorial son competencia de los municipios y distritos. Art, La presente Ley tiene por objetivos: Armonizar y actualizar las disposiciones contenidas en la Ley 9 de 1989 con las nuevas normas establecidas en la Constitución Política, la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley Orgánica de Áreas Metropolitanas y la Ley por la que se crea el Sistema Nacional Ambiental.</i> (Colombia., 1997, pág. 1)</p>
<p>Acuerdo COT 010 de 2016</p>	<p><i>El Acuerdo establece lineamientos y criterios para la reglamentación de los Planes de Ordenamiento Departamental (POD). Define el papel determinante de os departamentos en la planificación territorial y les atribuye la función de intermediación entre la nación y los municipios.</i> (Bustos., 2016, pág. 3)</p>

<p>Ley 152 de 1994</p>	<p><i>Estipula la participación ciudadana durante el proceso de discusión de los planes de desarrollo nacional y subnacionales.</i> (Colombia., 1994, pág. 2)</p>
<p>Ley 489 de 1998</p>	<p><i>Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.</i></p> <p><i>Art 1, La presente Ley regula el ejercicio de la función administrativa, determina la estructura y define los principios y reglas básicas de la organización y funcionamiento de la Administración Pública.</i></p> <p><i>Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.</i></p> <p><i>Art 2, La presente Ley se aplica a todos los organismos y entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público y de la Administración Pública y a los servidores públicos que por mandato constitucional o legal tengan a su cargo la titularidad y el ejercicio de funciones administrativas, prestación de servicios públicos o provisión de obras y bienes públicos (Colombia., 1998, pág. 1)</i></p>
	<p><i>Art 1, El objeto de este decreto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades</i></p>

<p><i>Decreto 1082 de 2015</i></p>	<p><i>reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las leyes del Sector Administrativo de Planeación Nacional (Muñoz, 2015, pág. 1)</i></p>
<p><i>Constitución política 1991, Titulo XII capitulo II planes de desarrollo. Principios generales sobre la organización y</i></p>	<p><i>Art 339, Habrá un plan nacional de desarrollo conformado por una parte general y un plan de inversiones de las entidades públicas del orden nacional. En la parte general se señalarán los propósitos y los objetivos nacionales de largo plazo, las metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo y las estrategias y orientaciones generales, de la política económica, social, y ambiental que se han adoptadas por el gobierno. El pan de inversiones públicas contendrá los presupuestos plurianuales de los principales programas y proyectos de inversión pública nacional y la especificación de los recursos financieros requeridos para su ejecución dentro de un marco que garantice la sostenibilidad fiscal. (1991, pág. 336)</i></p> <p><i>Las entidades territoriales elaboraran y adoptaran de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la constitución y la ley. Los planes de las entidades territoriales estarán conformados por una parte estratégica y un plan de inversiones de mediano y corto plazo. (1991, pág. 336)</i></p>

<i>funcionamiento de los municipios.</i>	
	<i>Art 2, Ámbito de aplicación. La ley del plan de desarrollo se aplicará a la nación, las entidades territoriales, y los organismos públicos de todo orden. (Colombia, 1994, pág. 2)</i>
	<i>Art 26, Planes de acción. Con base en el plan nacional de desarrollo aprobado cada uno de los organismos públicos de todo orden a los que se aplica esta ley preparara su correspondiente plan de acción. (Colombia, 1994, pág. 8)</i>
	<i>Art 45, Articulación y ajustes de los planes. Los planes de las entidades territoriales de los diversos niveles, entre sí y con respecto al plan nacional, tendrán en cuenta las políticas, estrategias, y programas que son de interés mutuo y le dan coherencia a las acciones gubernamentales. (Colombia, 1994, pág. 13)</i>

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

1.2 Antecedentes, Marco teórico, Marco conceptual.

Con el fin contribuir al desarrollo de la presente investigación y su objeto, en función de la baja gestión institucional en la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó que realmente le apueste a la consecución de lo expreso en su visión institucional y territorial como a bien reza:

En el 2028, Nóvita será un territorio ordenado y articulado, en el que se armonizan la población rural y urbana con un crecimiento económico y social fortalecido y sostenible

ambientalmente; en el que se promueva el bienestar de las familias y el desarrollo de las comunidades en general y en el que la alcaldía, las organizaciones de base y las entidades étnico-territoriales, estarán fortalecidas institucionalmente. Seremos pioneros en producción agropecuaria, forestal y piscícola, a través de la transformación del campo y la utilización adecuada de los suelos, generando seguridad alimentaria a sus pobladores, basados en las bondades naturales y culturales con las que se cuenta, complementándolos con el turismo cultural y de naturaleza. Sin presencia de actores armados y violentos en donde sus habitantes tengan autonomía, gobernabilidad y la gobernanza propia de sus territorios colectivos, así como el goce y pleno disfrute de sus derechos.

Sera una jurisdicción con cobertura universal y adecuada infraestructura para la etnosalud, en forma digna, eficaz y oportuna a todos sus habitantes afros, indígenas y mestizos, en donde prevalezca el respeto a los derechos humanos, propendiendo además por la integración y reconstrucción del tejido social y la inclusión bajo los principios de solidaridad, equidad, convivencia y paz con justicia social. Nóvita será más educada, con calidad y cobertura que disminuyan el analfabetismo y con instalaciones educativas adecuadas y recurso humano idóneo, para la educación media, técnica, tecnológica y profesional.

Estaremos comunicados a través de vías secundarias, terciarias y canales navegables, que garantice el desplazamiento y transitabilidad de sus habitantes entre las diferentes comunidades, así como también con otros municipios; tendremos viviendas en mejores condiciones en cuanto a la calidad y cantidad de las mismas, respetando la cultura y costumbres ancestrales; que cuenten con agua potable, servicio de aseo y saneamiento básico permanente, electrificación rural, telefonía móvil, televisión e Internet,

proporcionando así, una mejor calidad de vida para sus habitantes. Gobierno de Colombia. Renovación del territorio. (Camacho., 2018, pág. 2)

Ese sueño se ve desvanecer si se aprecia aún presencia de grupos al margen de la ley, ello lo evidencia los fuertes enfrentamientos entre estos, las amenazas contra servidores públicos al servicio del Estado como también a líderes sociales y campesinos lo cual impide un fiel desarrollo de las instrucciones públicas y de la sociedad en general que se ve constreñida a no participar y ser blanco de amenazas y persecución. Más, sin embargo, acciones tendientes a resolver tajantemente la situación imperante en el municipio de Novita han mostrado fomento de procesos dialógicos entre la comunidad y representantes del gobierno en sus distintos niveles tal es el caso en el que se aprecia que se avanza en una especie de caracterización o diagnóstico de lo que acontece en el territorio.

En la Resolución Consejo Nacional de Estupefacientes (2021) se aprecia el concurso de diversas autoridades del gobierno nacional y de la sociedad civil como son:

La Junta Directiva del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita – COCOMAN; la Personería de Nóvita; la Alcaldía de Nóvita; la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior (Virtual); la Agencia de Desarrollo Rural – ADR; la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCÓ; la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria – AGROSAVIA; la Defensoría del Pueblo; la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional - PONAL DIRAN; la Dirección de la Mujer Rural y de Innovación- MADR; el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural; el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible; el Ministerio de Defensa Nacional; el Ministerio de Justicia y del Derecho; el

Ministerio de Salud y Protección Social; y la Dirección de Asuntos para las comunidades negras, afrocolombianas raizales y palenqueras del Ministerio del Interior.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO; la Procuraduría General de la Nación, la Procuraduría Delegada para Asuntos Agrarios – Chocó (Virtual); y la Secretaria de Salud del Departamento del Chocó. Que, en la reunión de socialización y diálogo referida, se presentaron las afectaciones en cada uno de los componentes (Físico- Ambiental- Social y Económico), producto del trabajo interinstitucional desarrollado entre el 2020 y el 2021, las cuales se retomaron de lo expresado por la comunidad en el marco del proceso consultivo. En dicha Resolución se recogen elementos de interés que es preciso referirse en tanto testimonia las afectaciones del territorio por acciones realizadas que afectan e impactan negativamente en el territorio y que se distinguen por cuanto además refuerzan el diagnóstico del municipio por lo que se pretende recoger acá las dificultades expresadas por la comunidad en dicha (Orjuela., 2021, pág. 9)

Resolución en los siguientes componentes:

En el Componente Ambiental “(...) Daño a las plantas medicinales y ancestrales trajo una disminución en la venta de Botellas (Curadas), preparación base de nuestra cultura y economía (...) Disminución de los árboles para construcción de viviendas. (...)

Afectación a la capa vegetal la cual causó erosión y sedimentó (...)” “(...) Escases de animales silvestre propios de la cacería tradicional y animales domésticos que culturalmente criamos. Afectación en nuestra gastronomía. (...)” “(...) Contaminación a fuentes hídricas de las quebradas, el tigre, agua clara y sesegó por aspersión aérea con

glifosato (...)” “(...) Dolores en las articulaciones por los residuos de glifosato en el aire (...)” (Orjuela., 2021, pág. 10)

En el Componente Económico

Daño a cultivos para el comercio local y regional: Maíz, chocolate, plátano, yuca, chontaduro, frutales, potreros, cañaduzales, cacao, borojo, aguacate, huertas, ñame, primitivo, zapallo, banano, árbol del pan, papa china, bacao, entre otros. Después de la aspersión aérea con glifosato la productividad de las tierras decayó y las cosechas disminuyeron, produciendo una reducción en los ingresos de las familias. El daño a las plantas medicinales y ancestrales trajo una disminución en la venta de Botellas (Curadas), preparación base de nuestra cultura y economía. Mucha gente se fue del territorio por efectos negativos de la aspersión, por motivos de salud y económicos con la pérdida de cultivos. Desplazamiento de las personas de las comunidades Resolución Consejo Nacional de Estupefacientes (2021) (Orjuela., 2021, pág. 11)

Con relación al **Componente Físico (salud)** La comunidad manifestó:

Brotes y manchas en la piel, vómitos, diarrea, fiebre, laceraciones, dolor de cabeza, alergias, dolor de estómago, cólicos, mareos, pérdidas de conocimiento, intoxicación, dolores en las articulaciones por los residuos de glifosato en el aire, la tierra y las aguas. Daños a la visión y enfermedades respiratorias a causa de la aspersión aérea con glifosato. Ceguera permanente en algunos integrantes de la comunidad y abortos, mal formación de fetos. Infartos, alteración de la presión arterial, cáncer de piel, pérdida de órganos como la matriz. Desnutrición en niños causado por la afectación del glifosato a nuestros cultivos de pan coger. (2021)

Reducción de alimentos y poco nutricionales por daño a los cultivos, Cambios en la dieta alimentaria" "Hongo por las aguas afectadas. Contaminación a afluentes hídricos, suelos y aire" "Deterioro de la salud de los niños en el momento de la aspersión hasta hoy.

Afectación psicológica especialmente en los niños y ancianos" "Afectación psicosocial: Nervios, miedo en niños y adultos por PECIG. Daño a la salud mental, traumas de niños y adultos. La comunidad cuando ve aviones se traumatiza." Resolución Consejo Nacional de Estupefacientes (2021) (Orjuela., 2021, pág. 11)

Con relación al **Componente Social** la comunidad manifestó alteraciones en la "Autonomía y derecho al territorio" así como en la "Desintegración del tejido social". Resolución Consejo Nacional de Estupefacientes (2021) (Orjuela., 2021, pág. 12).

La gestión institucional y su importancia en el contexto social y político en la búsqueda de la efectividad, la eficacia, mediante la gestión pública como herramienta teórico práctica que contribuye al desarrollo territorial e institucional del municipio de Nóvita lo que permitiría un progreso más rápido y planificado en la búsqueda de soluciones objetivas a los problemas sociales y existentes.

El municipio de Nóvita frente a su devenir debe concebir una visión holística con miras a el desarrollo institucional, territorial, económico, social, ambiental, su relación hacia las proyecciones desde el punto de vista político y democrático lo que se debe conseguir es la generación de nivelación frente a las oportunidades en la búsqueda del bien común permitiéndose una relación más factible al desarrollo territorial desde la gestión institucional como eje transversal en la consecución de los fines esenciales del estado.

Es conveniente llevar a cabo acciones que permita superar los problemas que aún subyacen y existen en los procesos mediante la apropiación y concepción de la gestión institucional para el desarrollo socioeconómico en todas sus características existentes.

La baja gestión institucional para el desarrollo se puede apreciar que desde la administración municipal del municipio de Nóvita-Chocó no se han venido desarrollando acciones concretas y emergentes en referencia a la planeación y gestión institucional por medio del cual se construye gobernabilidad y se caracteriza aún más la legitimidad política la cual contribuye en dar soluciones a los problemas del orden bien sean aspectos ambientales, sociales, económicos, políticos, en los que se encuentran el sumergida la baja gestión institucional desde la planeación ha conducido a que se han venido reflejando los impactos negativos de la gestión pública en su eficiencia y eficacia se debilitan en los procesos de planeación para el desarrollo institucional.

Desarrollo Institucional.

El banco mundial (1997) identifica el desarrollo institucional con el concepto de gestión pública al conceptualizarlo como.

“El proceso de incrementar la habilidad de las instituciones para hacer uso efectivo de los recursos financieros, y humanos disponibles” (Vargas-Hernandez J. G., 2012, pág. 21)

“El desarrollo institucional es la creación o reforzamiento de las capacidades de organizaciones para generar, asignar, y usar los recursos humanos y financieros para la obtención de los objetivos privados o públicos de desarrollo. (Buyck1991).” (Vargas-Hernandez., 2012, pág. 21)

El desarrollo institucional es definido por la Universidad de Guadalajara como “El cambio planificado, sistemático coordinado y asumido por la institución, en la búsqueda para el

incremento de los niveles de calidad, equidad, y pertinencia” (Universidad de Guadalajara 2012)
(Vargas-Hernández, 2013, pág. 25)

Para los autores el desarrollo institucional se concibe desde las instituciones como eje transversal, donde se configuran las dinámicas de un adecuado proceso que garantiza alcanzar el desarrollo y el fortalecimiento dentro de las instituciones.

Capacidades Institucionales.

“La definen como la eficacia administrativa del aparato estatal para instrumentar sus objetivos oficiales. (Sikkink 1993)” (Rosas A. , 2019, pág. 87)

“La define como la capacidad que poseen los líderes estatales de utilizar los órganos del estado con el fin de que se cristalicen sus decisiones en el seno de la sociedad (Migdal 1998)”
(Rosas A. , 2019, pág. 87)

La capacidad institucional se refiere a la habilidad de las organizaciones para absorber responsabilidades, operar más eficientemente y fortalecer la rendición de cuentas, se construye fortaleciendo a la organización a partir de su diversidad, pluralismo, autonomía, e interdependencia con relación a otras organizaciones del sistema (Huerta*, 2008, pág. 5)

Se relaciona con la autonomía política en función de fortalecer o adquirir las capacidades en la toma de decisiones que evidencien la transformación de los factores negativos dentro de la institución con base a los objetivos de esta.

Cambio Institucional.

“El cambio institucional es inherente a las instituciones, cuyas modificaciones o arreglos tienen relación con la manera como estas surgen, se desarrollan y alcanzan su etapa de maduración organizacional. (Trigo 2016”) (PERDOMO CHARRY, 2019, pág. 50)

“El cambio institucional consiste en ajustes marginales a estos conjuntos de reglas y a sus propios mecanismos de sanción; los agentes de cambio son individuos y la organizan que intentan maximizar sus preferencias respondiendo al conjunto de incentivos que existe en el arreglo institucional (North, 1995)”. (Gonzalez*, 2009, pág. 71)

“El cambio es el proceso de transformación y rediseño de las estructuras y practicas organizacionales en función del sistema normativo que sea reconocido legítimo. (Alvarado 2007)” (PERDOMO CHARRY, 2019, pág. 50)

El cambio institucional no debe concebirse como algo abstracto, si no como un objetivo donde se generen dinámicas de transformación institucional que faciliten los procedimientos y procesos que convergen dentro de las instituciones para el cambio y su correspondiente desarrollo.

5. Resultado del Proceso de Investigación.

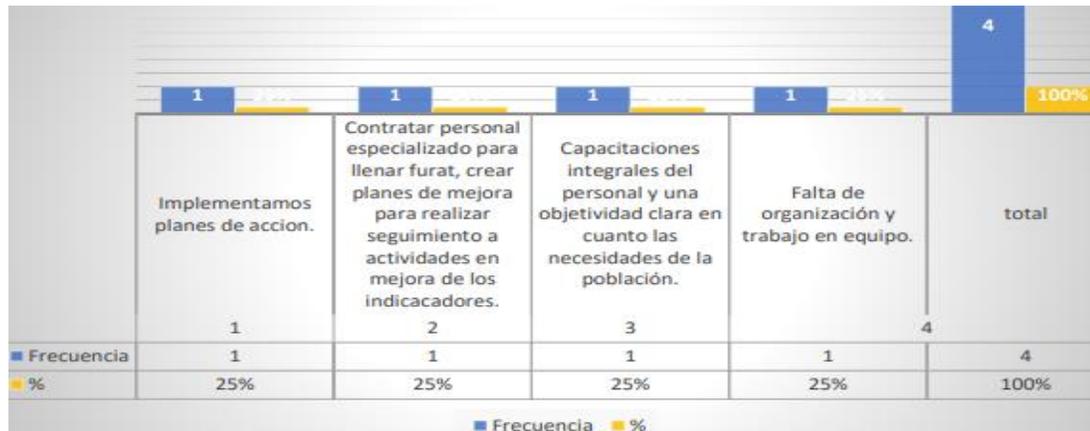
Análisis de las encuestas y la entrevista realizadas a servidores públicos de la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó.

Con base a los resultados obtenidos y teniendo en cuenta que del total de los servidores públicos encuestados de la administración municipal de Nóvita-Chocó, sólo 4 aceptaron contribuir y aportar al proceso investigativo respondiendo las encuetas en aras de desarrollar el ejercicio académico-investigativo.

Las gráficas que siguen hablan por sí solas y muestran desde el inicio hasta el final de manera fehaciente por qué se produce una baja gestión institucional en la alcaldía del municipio de Nóvita-Chocó. Con relación a la primera pregunta de la encuesta:

1 ¿Describir qué estrategias se han llevado a cabo en la actual administración para mejorar la baja gestión institucional del municipio?

Grafica # 1. Distinción de estrategias de gestión aplicadas hasta el momento.



Grafica 1

Fuente: Elaboración Propia.

En primer lugar con relación a la respuesta donde afirma que en la alcaldía se han ejecutado planes de acción con el fin mejorar la baja gestión institucional, dichas acciones no han tenido fuerza en la planificación y formulación sustancial de tal manera que se den soluciones eficaces y contundentes a los problemas de la administración municipal, así mismo la segunda respuesta evidencia que existe una omisión legal del deber al no hacer uso del (FURAT) instrumentos de gestión que faciliten el seguimiento, evaluación y diagnóstico objetivo y concreto a las actividades que se desarrollan en la administración municipal.

2 ¿Qué impactos han tenido las estrategias de la administración actual en la gestión institucional del municipio?

Grafica # 2. Impacto de las estrategias de gestión



Grafica 2

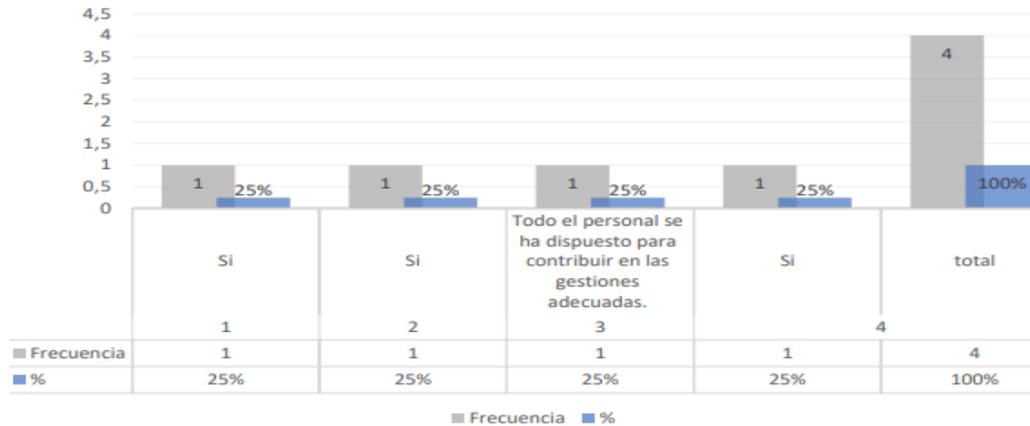
Fuente: Elaboración Propia.

En consecuencia y con base a las respuestas de la pregunta, es pertinente evidenciar que tanto los avances, facilidad, mejores resultados en los indicadores dan otra lectura más objetiva de la realidad existente en cuanto a la continuidad de la baja gestión institucional del municipio de Nóvita-Chocó.

De modo que tanto en la planificación como en la gestión administrativa no hay un enfoque organizacional que esté en función de superar la baja gestión institucional que padece el municipio.

3. ¿En el diseño de las estrategias para mejorar la baja gestión institucional se han tenido en cuenta a todos los funcionarios de la entidad?

Grafica # 3. El diseño de la estrategia es participativo e incluyente



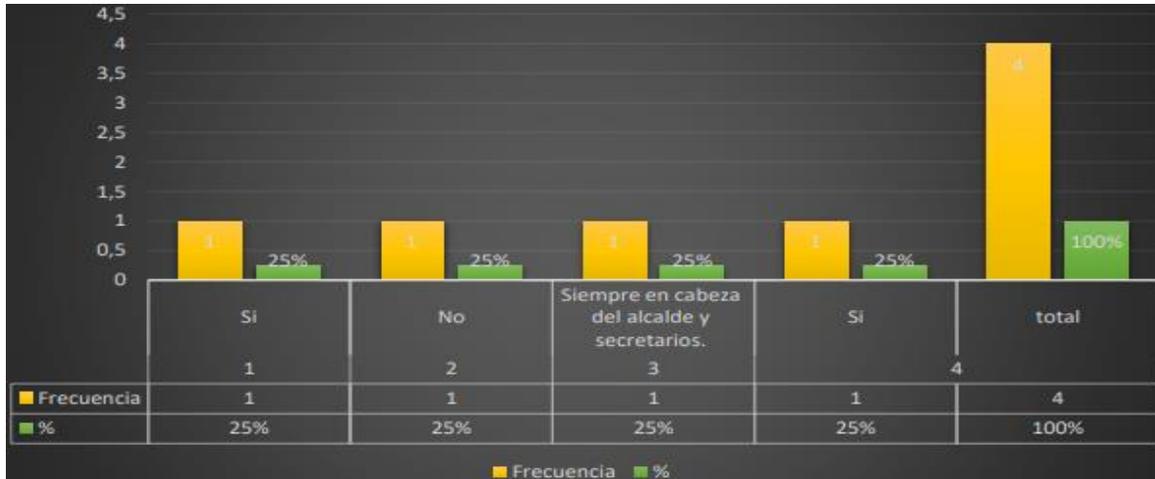
Grafica 3

Fuente: Elaboración Propia.

Con relación a que todos los servidores públicos de la administración municipal han sido tenidos en cuenta con el objetivo de diseñar estrategias de gestión y planificación, se requiere que dentro de la misma exista un dialogo inclusivo de participación y aceptación que integre las diferentes visiones de desarrollo institucional, que coadyuven en darle soluciones objetivas a los problemas sociales que hoy padece la institucionalidad municipio de Nóvita-Chocó. En consecuencia, las estrategias para que planificación se materialice y se evidencien los resultados que faciliten el seguimiento y la evaluación de estas se necesitan de la cooperación de todos.

4. ¿El diseño de las estrategias la hacen siempre el representante legal de la administración municipal y su equipo de gobierno?

Grafica # 4. Participantes en el diseño de las estrategias



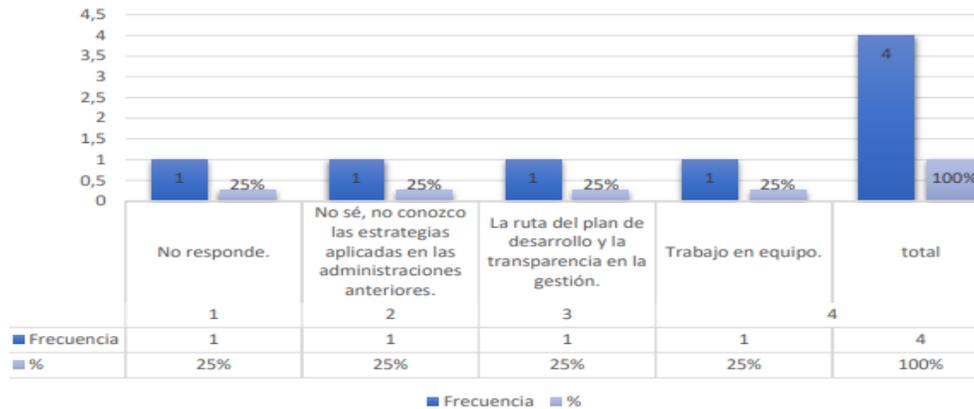
Grafica 4

Fuente: Elaboracion Propia.

Con relación al resultados se evidencia en la gráfica lo cual envía un mensaje de alerta con relación al fraccionamiento que existe dentro de la administración municipal de manera simétrica, teniendo en cuenta que la respuesta la da una dependencia estratégica de la misma, la cual tiene que ver mucho con la visión de desarrollo institucional para el municipio de Novita-Choco en la toma de decisiones, la planificación estratégica, la gestión administrativa, el fortalecimiento institucional, la capacidad administrativa de la misma.

5. ¿Cuáles han sido las estrategias identificadas de las administraciones anteriores con ocasión de tener una administración municipal más eficiente y eficaz desde el punto de vista histórico?

Grafica # 5. Estrategias de gestión anteriores a la actual



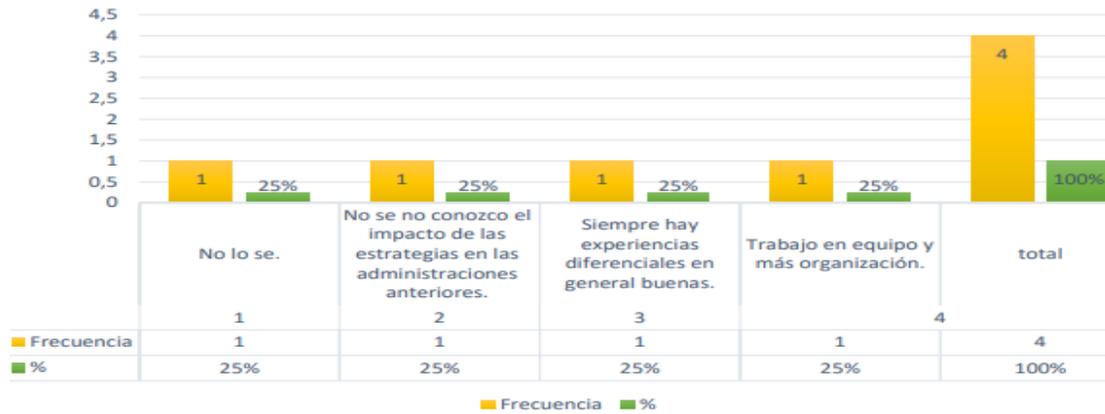
Grafica 5

Fuente: Elaboración Propia.

Por ende las respuestas 1 y 2 de la gráfica conllevan a agudizar a un más la debilidad institucional del municipio, lo que evidencia que la administración municipal no cuenta con información precisa y concisa mediante basada en datos sólidos que permitan identificar aspectos relacionados con las diferentes estrategias y planificaciones en función del fortalecimiento institucional, con relación a lo anterior son factores que han venido dificultando la debida gestión institucional y una planificación estratégica centrada en procesos de desarrollo a largo plazo en el municipio. Por lo tanto, se infiere que tanto las planificaciones presentes y futuras como las estrategias que se han formulado y se seguirían diseñando en las sucesivas administraciones no sean como las que se han dado en períodos anteriores a corto plazo.

6. ¿Cuáles han sido los impactos de las estrategias en la gestión institucional de las administraciones anteriores?

Grafica # 6. Impactos de las estrategias en la gestión institucional



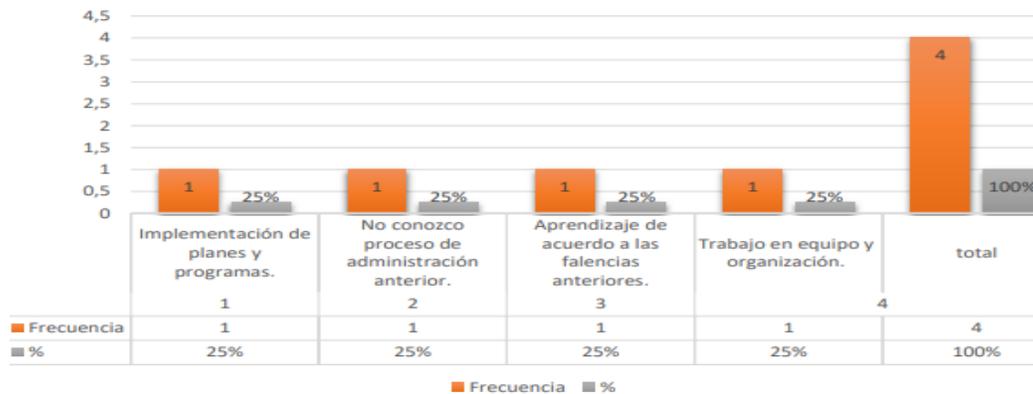
Grafica 6

Fuente: Elaboración Propia.

Teniéndose en cuenta las respuestas 1 y 2 de izquierda a derecha de la gráfica y las subsiguientes, se observa de manera clara que la baja gestión institucional del municipio de Novita está relacionada con la inexistencia de gestiones administrativas eficaces con una estrategia de planificación coherente con realidad social y territorial del municipio de Nóvita-Chocó.

7. ¿Qué resultados han identificado de las estrategias llevadas a cabo por las administraciones anteriores para mejorar la gestión institucional?

Grafica # 7. Resultados de administraciones anteriores



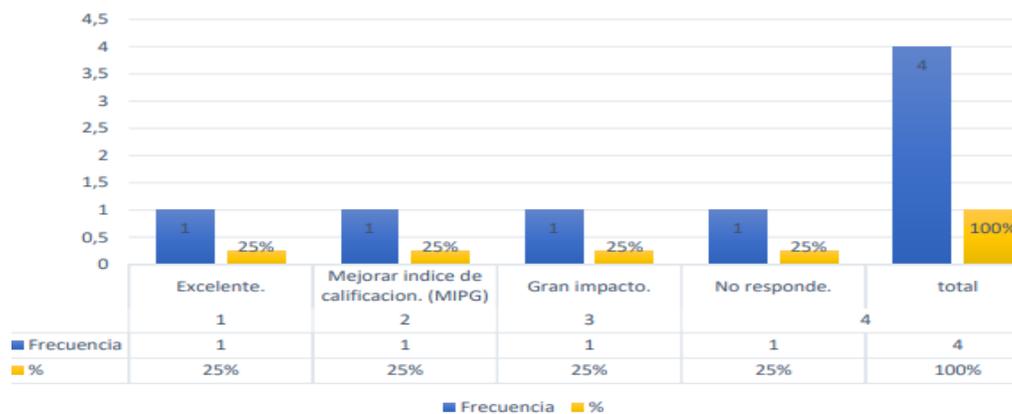
Grafica 7

Fuente: Elaboración Propia.

En consecuencia, se identifica incoherencia entre las respuestas 1 y 2 de la gráfica teniendo en cuenta que los encuestados tienen un rol significativo dentro de la administración municipal en la toma de decisiones. No obstante, es conveniente precisar que ante la fuga de información importante e inexistente en la base de datos de la administración municipal se requieren planes de acción que permitan obtener información general de todas las administraciones presente y anterior, con el fin de tener una visión más holística de la situación en cuanto a la baja gestión institucional de las gestiones administrativas de planificación en el municipio de Novita-Choco.

8. ¿Cuál ha sido el impacto de las estrategias implementadas por la administración municipal?

Grafica # 8. Impacto de las estrategias



Grafica 8

Fuente: Elaboración Propia.

Dada la existencia y la complejidad de baja gestión institucional en el municipio de Novita se concluye que se obtienen respuestas a conveniencia con relación a la actual administración, lo que pone en evidencia que solo existe un punto de vista conforme a las administraciones anteriores, y que de las mismas no se tiene información que identifique la

problemática del municipio en mención, ello muestra una estrategia que permita contar con información histórica de resultados de la gestión en períodos anteriores.

9. ¿Han identificado resultados positivos de las estrategias implementadas?

Grafica # 9. Resultados de las estrategias



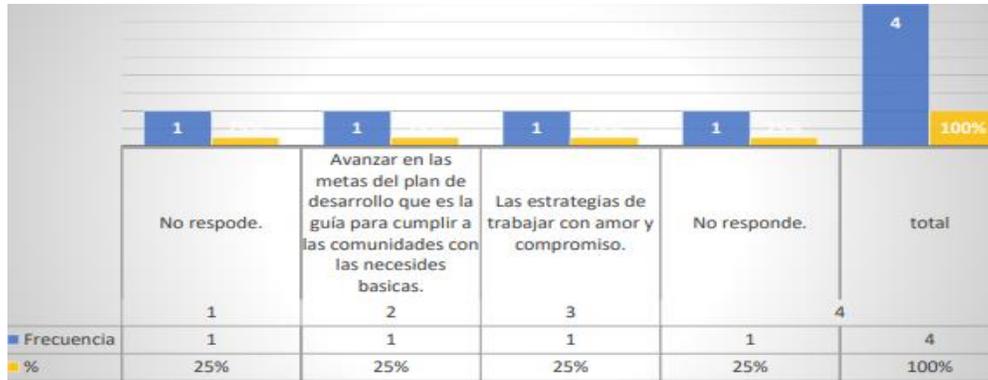
Grafica 9

Fuente: Elaboración Propia.

Lo que se evidencia en la gráfica como resultados positivos conforme a la pregunta, es la existencia de un conformismo que ha conllevado a la aceptación de que no se ha hecho una gestión administrativa eficiente, y eficaz, con capacidad organizacional, que identifique los factores que han incidido de manera significativa en la baja gestión institucional. Las estrategias que ha llevado a cabo la administración municipal en lo concerniente a la implementación no han generado resultados positivos con relación al seguimiento y evaluación de estas. En cuanto a la eficiencia administrativa esta se debe más al cumplimiento de órdenes alejadas de la gestión administrativa del municipio en lo que respecta al fortalecimiento institucional.

10. ¿Qué estrategias se han dado en el municipio para mejorar el actuar administrativo y como han sido dichas estrategias?

Grafica # 10. Estrategias que han buscado mejorar la gestión

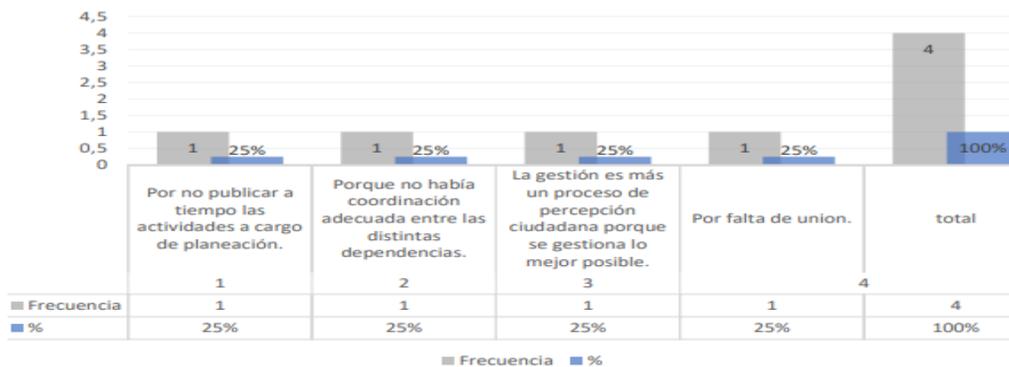


Grafica 10

Fuente: Elaboración Propia.

11. ¿Por qué se presenta una baja gestión institucional en la alcaldía Municipal de Novita (Chocó)?

Grafica # 11. Baja gestión institucional



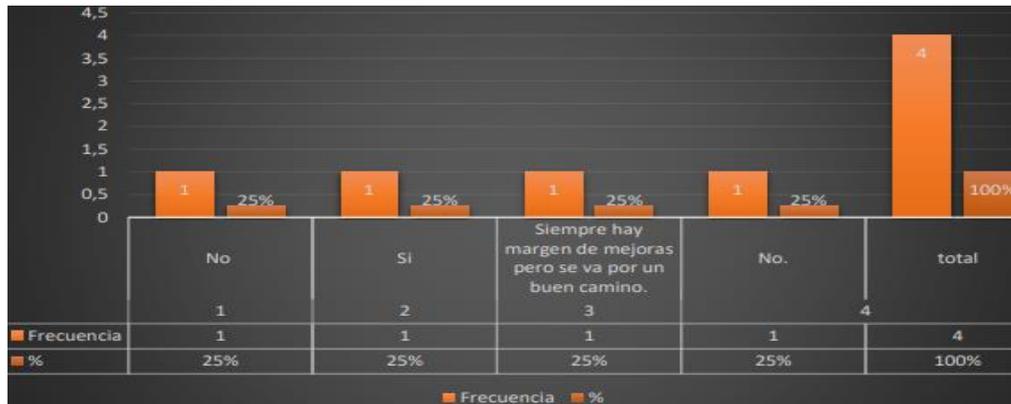
Grafica 11

Fuente: Elaboración Propia.

La baja gestión institucional de la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó está relacionada con la con la inexistencia de una gestión y planeación del desarrollo estratégica que integre dentro de la misma los diferentes factores que confluyen con el objetivo de buscar soluciones que resuelvan los acontecimientos presentes, con base a lo anterior las respuestas de la gráfica evidencia la falta de coordinación existente entre las dependencias de la administración municipal que gestione de manera eficaz los destino del ente territorial.

12. ¿Son suficientes las estrategias en temas de gestión institucional para el Municipio de Nóvita?

Grafica # 12. Estrategias de gestión institucional



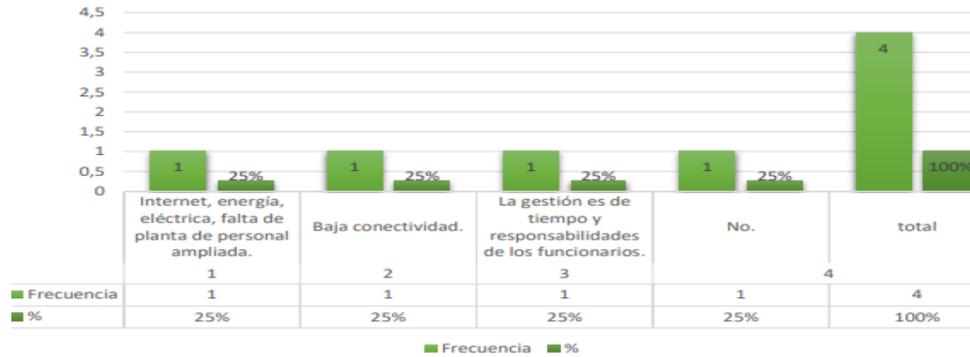
Grafica 12

Fuente: Elaboración Propia.

No, debido a que las estrategias no han tenido un enfoque en la generación de impactos positivos en función del fortalecimiento institucional, y en mejorar las condiciones de vida de la población del municipio a esto se suma que en la continuidad las estrategias llevadas a cabo por las administraciones anteriores y la actual no han tenido un seguimiento y evaluación a las mismas riguroso en lo concerniente a la gestión administrativa del municipio.

13. ¿Qué factores no han permitido desarrollar estrategias y capacidades en la gestión institucional del municipio?

Grafica # 13. Factores negativos al desarrollo de estrategias de gestión



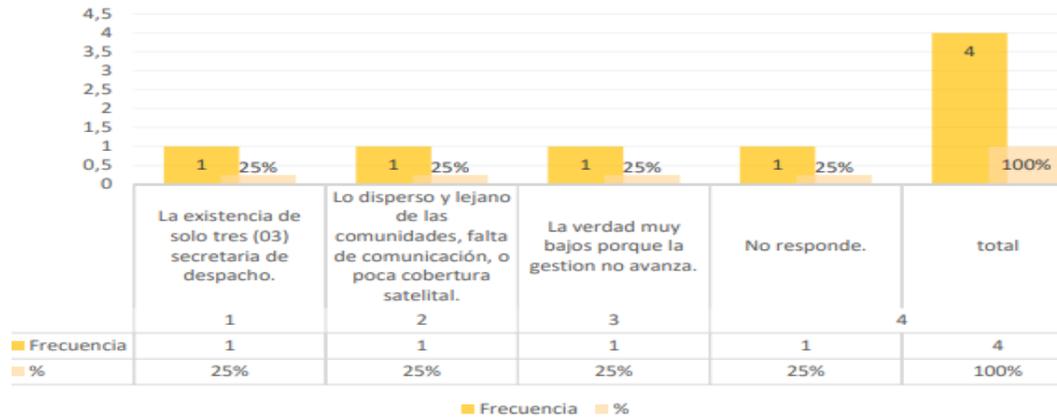
Grafica 13

Fuente: Elaboración Propia.

Aun que se tiene que conocimiento de la incidencia de los grupos al margen de la ley en el territorio y sus acciones también han conllevado a la fragmentación del municipio. No obstante, el bajo desarrollo institucional del municipio también se debe a la falta de políticas de desarrollo local, que conlleven integrar un modelo de desarrollo por sectores que le apuesten verdaderamente en lo que concierne desde el punto de vista objetivo a las falencias identificadas en lo institucional, también se debe a la falta de captar personal idóneo que esté capacitado para el desarrollo eficiente y eficaz de las actividades en la administración municipal.

14. ¿Cuáles han sido los efectos negativos que aún persisten en el municipio e imposibilitan su avance al desarrollo institucional?

Grafica # 14. Efectos negativos que afectan el desarrollo institucional



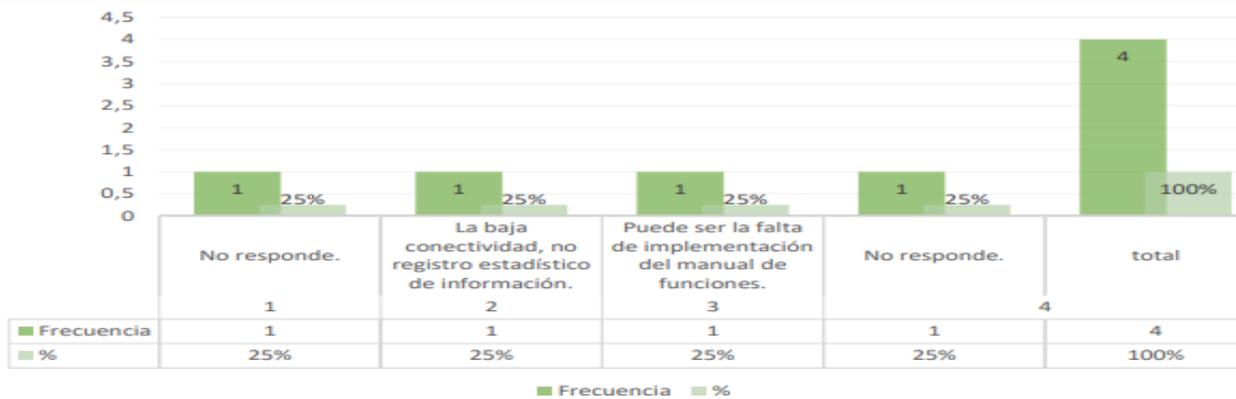
Grafica 14

Fuente: Elaboración Propia.

Siendo la poca gestión administrativa eficaz una de las principales causas de ha dado lugar al poco avance institucional, los efectos están relacionados con los métodos y procedimientos administrativos, la insuficiente infraestructura organizacional, la falta de integración de las diferentes dependencias que estén concientizadas con los problemas de la baja gestión institucional en la administración municipal del municipio de Novita-Choco que faciliten y racionalicen la gestión administrativa municipal.

15. Identificar ¿qué factores han permitido que en el municipio de Nóvita-Chocó exista una baja gestión municipal?

Grafica # 15. Factores que han posibilitado la baja gestión institucional



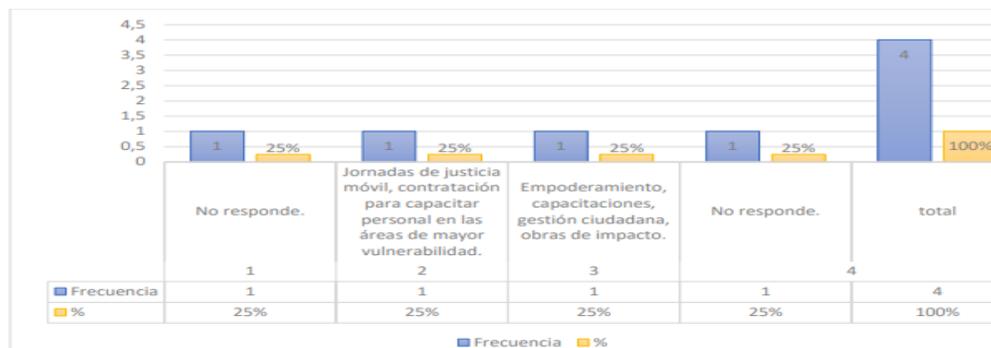
Grafica 15

Fuente: Elaboración Propia.

Los factores que aun inciden de manera y tienen relación con la baja gestión institucional con la baja gestión institucional del municipio obedecen a la falta de idoneidad en los procedimientos y métodos de gestión en la administración municipal, la falta de capacidad organizacional que tenga el equipo de gobierno y el representante de la administración municipal. La inexistencia de métodos de planificación y gestión del desarrollo del municipio de Novita-Choco.

16. ¿Qué acciones se han llevado a cabo desde la administración municipal en beneficio del fortalecimiento institucional?

Grafica # 16. Actividades para el fortalecimiento institucional



Grafica 16

Fuente: Elaboración Propia.

Con relación a las respuestas en la gráfica se requiere que la administración municipal diseñe de manera permanente planes de capacitación integral a los servidores públicos de la entidad con el fin de que estos sean garantías de la eficaz gestión institucional del municipio que conlleve a su fortalecimiento.

17. ¿Conoce las diferentes actividades relacionadas que inciden de manera negativa con el problema del desarrollo del municipio?

Grafica # 17. Actividades que inciden negativamente en el municipio



Grafica 17

Fuente: Elaboración Propia.

Es evidente que el municipio de Nóvita, Chocó sea caracterizado por ser un territorio de asentamiento de grupos al margen de la ley, por su geografía y lo que la misma representan para estos. Con relación a lo anterior las actividades delictivas influyen de manera directa con la estabilidad y el desarrollo del municipio. A esto se suma la situación de la delincuencia común, por lo tanto, se requiere por parte de la administración municipal estrategias eficaces de planificación que mitiguen la situación del orden público.

Con base a las respuestas dadas en la gráfica el problema del desarrolló del municipio también obedece o está relacionado con la falta de gestiones y planeación del desarrollo a cargo de las administraciones anteriores y actual.

Con base a los resultados obtenidos en las gráficas y teniendo en cuenta que del total de los encuestados de la administración municipal de Novita-Choco, solo 4 respondieron en todo el proceso que se llevó a cabo en la misma lo que corresponde al 100% de la muestra tomada.

Grafica # 18. Baja gestión institucional



Grafica 18

Fuente: Elaboración Propia.

No obstante, se evidencia la falta de criterio y el conformismo existente de los demás servidores públicos dentro de la entidad que aun no contando con las suficientes herramientas y dotación para un excelente de desempeño de sus funciones no se pronuncian.

En cuanto a las preguntas cerradas acerca de la baja gestión institucional en la alcaldía de Novita-Choco, se obtuvo el **sí**, se evidencia en un que equivale al 89% de los encuestados la cual está relacionada con acciones dentro de la administración municipal, métodos, procedimientos, gestión institucional, uso a las normas, administración, liderazgo, aceptación, objetivos, metas, progreso, propuestas institucional, formación e información. Por otro lado, el 11% corresponde al **no**.

Con relación a lo anterior se infiere que dentro de la administración municipal existe un conformismo y aceptación preponderante que pone en evidencia la falta de la meritocracia en la administración al incorporar personal que desarrollaran actividades, procedimientos y métodos en la misma.

Grafica # 19. Diseño Organizacional



Grafica 19

Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto al diseño organizacional la cual comprende: actividades, confianza, rendimiento, conflictos interpersonales, grupo de trabajo, equipamiento oficinas, secretarias y temas relevantes de oficio, modelo de gerencia tradicional, sentido de pertenencia en la institución. De conformidad con la gráfica se obtuvo que el 44% de los encuestados está totalmente de acuerdo, el 36% parcialmente de acuerdo, el 13% parcialmente en desacuerdo, el 8% totalmente en desacuerdo. En cuanto al tema en cuestión se evidencia que se sienten satisfechos, a esto se suma el hermetismo, la inseguridad, a la que han accedido por falta de tomar acciones y proponer estrategias ante el superior que vayan en función de mejorar y garantizar un excelente desempeño en sus funciones.

Grafica # 20. Análisis organizacional



Grafica 20

Fuente: Elaboración Propia.

Con base al análisis estructural organizacional aspectos físicos como, instalaciones, físicas de la institución, el uso del espacio, el inventario, tecnología, sistema para el servicio, obtención de recursos físicos compras, elementos físicos. Sé obtuvo que el 46% considera insuficiente, el 29% lo considera bueno, el 17% lo cree suficiente, el 8% lo considera bueno, con relación al 46% de lo insuficiente que es la estructura organizacional en la administración municipal se infiere que no cuentan con la dotación y elementos necesarios para el desempeño eficaz y eficiente de las funciones que se llevan a cabo lo que contribuye a la baja gestión institucional en los diferentes aspectos.

Grafica # 21. Aspectos administrativos de la organización



Grafica 21

Fuente: Elaboración Propia.

En lo que concierne a aspectos administrativos de la organización como, integración de áreas, participación en toma de decisiones, información interna, información externa, ambiente de trabajo, organización interna, estabilidad, actitud frente al trabajo, dinamismo, se evidencia que el 65% de los encuestados considera regular, el 26% bueno, el 10% malo, el 0% excelente. Sin embargo, con el 65% se logra demostrar la insatisfacción interna que coexiste en la administración municipal, y que está relacionado en la falta de comunicación, no se tiene en cuenta la anexión en las decisiones y la inexistencia de la cooperación mutua del trabajo en equipo y la poca incorporación entre áreas que imposibilitan reflejar un ambiente sano y colaborativo dentro de la administración municipal que se traduce a lo que se patentiza en la baja gestión institucional de la misma.

Grafica # 22. Procedimientos y métodos



Grafica 22

Fuente: Elaboración Propia.

En aspectos de procedimientos y métodos como, procedimientos (complejidad) procedimientos (agilidad) procedimientos (rutinarios) procedimientos (no cambian con frecuencia). Se extrae un 45% de irregularidad, un 35% lo considera bueno, el 20% lo cree

excelente, y un 0%. Con relación al 45% que consideran las irregularidades en los procedimientos y métodos que se realizan en la entidad municipal se obtiene una lectura de que poco importa el debido proceso para que se efectuó un buen uso de las normas y el manual de funciones que tienen a su disposición, no obstante, se hace visible la existencia de la resistencia al cambio en adquirir conocimientos que contribuyan de manera significativa en el buen desempeño las funciones asignadas.

Grafica # 23. Aspectos humanos



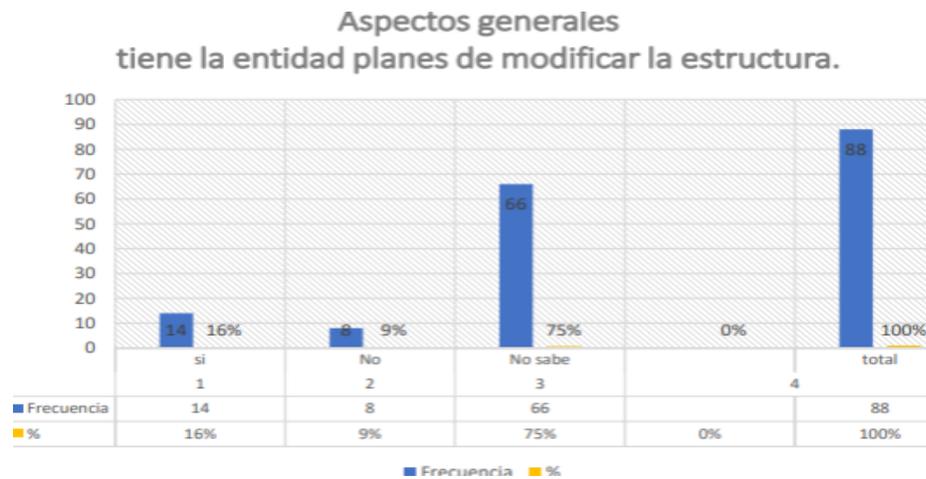
Grafica 23

Fuente: Elaboración Propia.

A partir de los aspectos humanos tales como, comportamiento general de las personas, capacitación y desarrollo, régimen disciplinario, compromiso con la gente, delegación, estabilidad, estímulo a la creatividad, actitud frente al disentimiento, jefes de área coordinación, sistema de inducción, evaluación individual, toma de decisiones, bienestar social, actividades recreativas. Se obtiene que el 53% está de acuerdo, al considerarlo bueno, el 33% considera excelente, el 8% malo, el 6 % regular. Ante la complejidad y la existencia del resultado obtenido la lectura que arroja la misma está relacionada al condicionamiento y preferencias de cada uno de los encuestados dentro de la administración municipal dado que la misma se relaciona con

preferencias y vivencias internas de las personas, lo que dificulta o agudiza la baja gestión institucional de la misma.

Grafica # 24. Aspectos generales



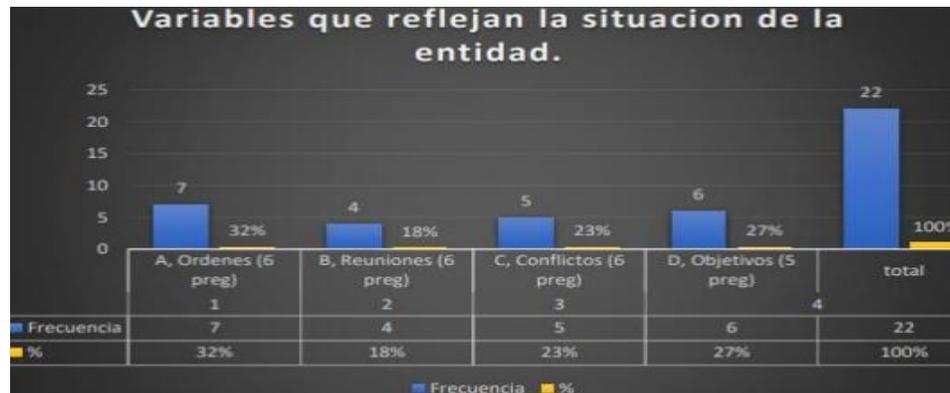
Grafica 24

Fuente: Elaboración Propia.

En lo concerniente a aspectos generales de que la entidad tenga planes de modificar o hacer reestructuración a la misma en, cambios globales, cambios en la localización, en capacidad instalada, reducir inventarios de baja rotación, cambios de tecnología, reducción de costos, mejorar condiciones de trabajo, reemplazar equipos obsoletos, cambios en los mecanismos de compras, simplificación de procesos, reducción de funciones, cambios en perfiles de empleados, mejoras sistemas de supervisión, cambios en el organigrama, cambios en la integración de áreas, cambio en la calidad del servicio, mejora de comunicaciones, cambios en el sistema salarial, cambio en materia financiera, revisión en del sistema de tarifas, o precios, diversificación de productos o servicios, mejorar sistemas d evaluación. Con relación a los aspectos anteriores se obtiene que el 75% de los encuestados no sabe, el 16% si, y el no 9%. Se infiere que dentro de la administración municipal la comunicación, la integración en equipo de trabajo para evaluar, planificar actividades en función de la misma es limitada no se tiene en cuenta a las demás

personas y su punto de vista lo que hace difícil avanzar con objetivos y metas claras dentro de la administración municipal como lo prevé los servidores públicos encuestados, dando a entender que esa información solo la sabe el representante legal de la administración municipal, “Alcalde”.

Grafica # 25. Situación de la entidad

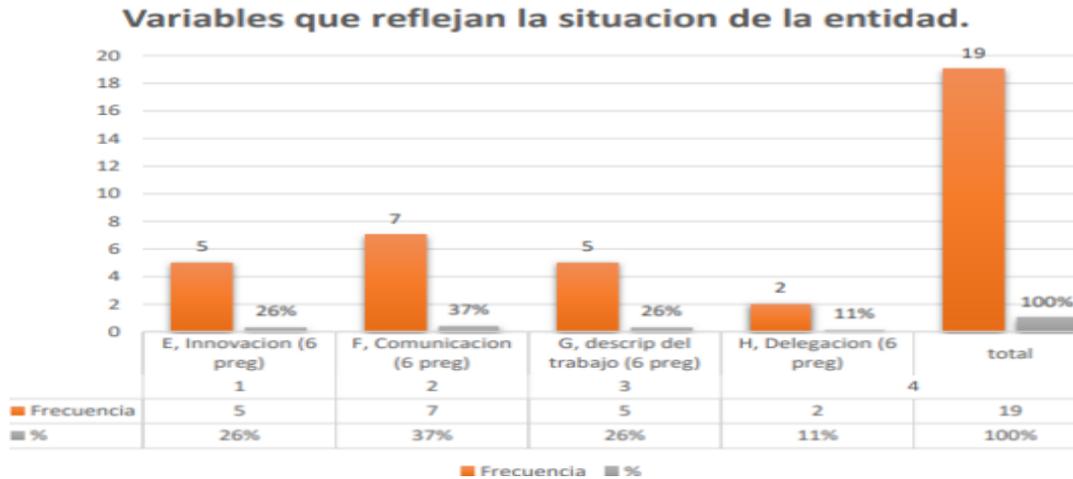


Grafica 25

Fuente: Elaboración Propia.

En lo que concierne a puntos de vista en preguntas abiertas con las variables. A) Ordenes 6 preguntas, 32%. B) Reuniones 6 preguntas, 18%. C) Conflictos 6 preguntas, 23%. D) Objetivos 5 preguntas, 27%. En cuanto al resultado de la misma el 32% está de acuerdo con las órdenes que se imparten dentro de la administración municipal, con respecto a los resultados porcentuales de las otras variables se evidencia que el cumplimiento de las órdenes se debe más a formalidades, que a los objetivos y metas a alcanzar con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional, por otro lado la existencia del conflicto interno que confluye dentro de la misma.

Grafica # 26. Situación de la entidad



Grafica 26

Fuente: *Elaboración Propia.*

Conforme a las variables que integran aspectos como. E) Innovación 6 preguntas, 26%. F) Comunicación 6 preguntas, 37%. G) Descripción de trabajo 6 preguntas, 26%. H) Delegación 6 preguntas 11%. Con base a los resultados obtenidos se evidencia que aunque la comunicación tiene un equivalente del 37% da a entender que todo fluye bien dentro de la administración municipal. Ahora bien con respecto al valor porcentual en delegación del 11% todo indica que el tipo de comunicación con los demás servidores públicos de la misma no es cordial y asertivo que conlleve a la comprensión y entendimiento de lo misional y que todo se dé más por conveniencia en cuanto a la conservación del empleo,

Grafica # 27. *Situación de la entidad*



Grafica 27

Fuente: Elaboración Propia.

En los factores. I) Calidad 6 preguntas 24%. J). Compromiso 6 preguntas 29%. K) Espiritu de trabajo 24%. L) Evaluación del desempeño 6 preguntas 24%. Se evidencia que el resultado obtenido del 29% confirma la existencia de un compromiso con la administración municipal por parte de los servidores encuestados, no obstante, con relación a las demás variables se identifica un porcentaje inferior lo que da margen al condicionamiento de las preferencias a la hora de cumplir con las funciones asignadas.

Para culminar, se puede decir con evidencias el ¿Por qué se presenta una baja gestión institucional en la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó? Con relación al proceso de investigación llevado a cabo en la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó, y los resultados obtenidos y representados en las gráficas se llega a la conclusión que si existe una baja gestión institucional, la cual está relacionada con la inexistencia de una planificación de desarrollo estratégica de largo plazo en la que se tenga continuidad en el tiempo, de otro lado la falta de capacidad organizacional dentro de la administración municipal confluye con las deficiencias de las ejecuciones de actividades en los procedimientos y métodos a esto se suma la deficiente dotación de equipos necesarios que permitan desarrollar las funciones de manera eficaz.

A ello se suma el silencio en las preguntas claves que tienen una relación directa y existente entre las dependencias y la administración municipal. En aspectos como la organización, lo administrativo, procedimientos, métodos, existe una dispersión de respuestas que no se relacionan con las actividades en lo que concierne a las metas y objetivos al fortalecimiento institucional del municipio.

En consecuencia, se le ha dado alcance a los objetivos del proceso investigación en la alcaldía municipal de Nóvita-Chocó, justifican la satisfacción de hacer evidente los aspectos negativos que han permitido que en el municipio exista una baja gestión institucional, al identificarse las diferentes circunstancias que inciden de manera significativa y que restringen el desarrollo local en el municipio.

Ahora con relación a los objetivos específicos, el conocer las diferentes necesidades imperantes en el municipio de Nóvita, Chocó que inciden en el desarrollo local. Las necesidades que inciden en el municipio están relacionadas con el bajo nivel desarrollo económico y local la falta de gestiones administrativas que conlleven a dinamizar la economía local que garantice la generación de empleo. Otro factor tiene que ver con la necesidad de contar con personal capacitado para el desarrollo de las asignaciones laborales eficazmente.

Examinar las diferentes dificultades desde la Alcaldía Municipal que impiden impactar positivamente con el desarrollo de lo local lo que acrecienta el bajo desarrollo institucional del municipio:

Las acciones de gestión administrativa han sido deficientes y no han tenido un impacto positivo al logro de las metas del desempeño institucional de la administración. El otro factor (dificultad) está relacionado con la deficiente planificación del desarrollo municipal no se hace el debido uso de los instrumentos.

Por consiguiente, al analizar las causas que han venido generando una baja gestión institucional en la Alcaldía Municipal de Nóvita-Chocó, desde el punto de vista general las causas están relacionadas con la ineficiente gestión administrativa y la falta de una debida planificación estratégica de desarrollo municipal.

Ahora en cuanto a la proponer un plan de mejoramiento institucional en la Alcaldía del Municipio del Nóvita Chocó que posibilite en fortalecimiento institucional y el ordenamiento del territorio se podría decir que es importante crear acciones estratégicas pensadas de manera rigurosa que permitan ordenar inteligentemente el plan de ordenamiento territorial del municipio lo que facultaría crear estrategias de un modelo de planificación y desarrollo desde lo local e institucional, asegurando la eficiencia, transparencia, y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión que priorice fortalecer la gestión e inversión pública con objetividad en los sectores estratégicos, donde se requiera y evidencien resultados positivos así mismo la administración del municipio de Nóvita-Chocó desarrolle acciones de planificación estratégica a largo plazo que contribuya al fortalecimiento de la gestión institucional.

Que el accionar de la gestión administrativa y la planificación estratégica debe estar interrelacionada con todos los servidores públicos de la administración municipal, con carácter de sentido de pertenencia por el bienestar general que propicie el desarrollo institucional del municipio con acciones y estrategias de política permanente que generen cambios institucionales, sociales, políticos, económicos, culturales, que mejoren las condiciones de vida de la población en general del municipio propiciando una gestión pública permanente utilizando adecuadamente las potencialidades del municipio, fortalecer los diferente aspectos relacionados con lo público en defensa y construcción del fortalecimiento institucional del municipio.

16. CONCLUSIONES.

❖ La falta de un esquema trabajo altamente comprometido con perspectivas de coadyuvar en superar la baja gestión institucional al fortalecimiento de la misma son insuficientes en las metas y objetivos lo cual se permite evidenciar el existente rezago que presenta el municipio de Nóvita Chocó, lo que se traduce en la baja gestión institucional los problemas que presenta a nivel institucional, territorial, social, económico, ambiental, político, son estructurales y desde la administración no se cuenta con una planificación estratégica o planes de acción concretos que mitiguen la situación presente y promuevan el desarrollo institucional en sus diversas dimensiones economía, social, política, ambiental, ecológica.

❖ Se requiere contar con una planificación estratégica que posibilite la viabilidad de las gestiones administrativas para superar el baja gestión institucional la cual está relacionada en la falta de una gestión administrativa eficaz que permitan llevar a cabo estrategias en el diseño y aplicación de políticas, programas, planes, y proyectos, con el fin de fortalecer la gestión institucional del municipio mediante acciones que permitan y faciliten mejorar la prestación de los servicios esenciales, es conveniente se adopten las medidas necesarias con ocasión de actualizar el ordenamiento territorial este último como componente imprescindible para la toma de decisiones racionales y objetivas que garantice el desarrollo territorial y el fortalecimiento de la gestión institucional.

❖ Los factores de medición del desempeño de la administración del municipio de Nóvita-Chocó, evidencian que las estrategias que se han adoptado no han generados resultados positivos en función de mejorar la gestión administrativa para el fortalecimiento institucional, se

requieren acciones eficaces que fortalezcan la gestión pública local que contribuyan a la inversión pública.

17. RECOMENDACIONES.

Se exhorta a la administración municipal del municipio de Nóvita-Chocó que con ocasión de mejorar la baja gestión institucional que existe se adopten acciones pertinentes que contribuyan de manera significativa al cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas, planes, programas, y proyectos trazados que propicien conexión con las acciones de las actividades a desarrollar en la búsqueda de resultados positivos.

- ❖ Asegurar eficiencia, transparencia, y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión.
- ❖ Fortalecer la gestión e inversión pública con objetividad en los sectores estratégicos, donde se requiera y evidencien resultados positivos.
- ❖ Es imprescindible que la administración del municipio de Nóvita-Chocó desarrolle acciones de planificación estratégica a largo plazo que contribuya al fortalecimiento de la gestión institucional.
- ❖ Que la adopción de una planificación estratégica debe estar interrelacionada con todos los servidores públicos de la administración municipal, con carácter de sentido de pertenencia por el bienestar general que propicie el desarrollo institucional del municipio.
- ❖ La administración municipal debe desarrollar estrategias de acciones de políticas permanentes que generen cambios institucionales, sociales, políticos, económicos, culturales, que mejoren las condiciones de vida de la población en general del municipio.
- ❖ Propiciar la gestión pública permanente utilizando el personal adecuadamente sus potencialidades y aprovechando las potencialidades del municipio.

- ❖ Desarrollar estrategias donde la cultura se asocie a los diferentes aspectos relacionados con lo público en defensa y construcción del fortalecimiento institucional del municipio.
- ❖ Crear estrategias de planificación sectorial de desarrollo local e institucional.

REFERENCIAS.

Acosta, A. (12 de junio de 1998). *Cambio institucional y complejidad emergente de la educación superior en América Latina*. Distrito Federal, Mexico.

Camacho, D. (2019). *www.gov.co*. Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de <http://www.nóvitachoco.gov.co/index.shtml>

Camacho., D. (10 de 08 de 2018). *Pacto Municipal para la Transformacion Regional-PMTR, Municipio de Nóvita ART*. Recuperado el 06 de Marzo de 2023, de www.gov.co:
<https://wwwservice.renovacionterritorio.gov.co>

Gómez, A. (09 de 01 de 2015). *Enfoques recientes para el análisis del cambio instituc* 1991, A. C. (s.f.). Recuperado el 20 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=4125>

Betancur, B. (25 de Abril de 1986). *www.gov.co*. Recuperado el 25 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1234>

Bustos., J. F. (Septiembre de 2016). Recuperado el 20 de Mayo de 2023, de colaboracion.dnp.gov.co

Camacho, D. (10 de 08 de 2018). *renovacionterritorio.gov.co*. Recuperado el 06 de Marzo de 2023, de <https://service.renovacionterritorio.gov.co>

Carmona Bedoya, M. (2020). La disputa por el territorio en el cambio. *Estudios Políticos*, 58, ISSN 0121-5167 • eISSN 2462-8433, 26.

Colombia, C. d. (15 de Julio de 1994). Recuperado el Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=327>

Colombia, C. d. (28 de Junio de 2011). Recuperado el 25 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43210>

Colombia., C. d. (02 de Junio de 1994). Recuperado el 25 de 25 de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=329>

Colombia., C. d. (18 de Julio de 1997). Recuperado el 25 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=339>

Colombia., C. d. (29 de Diciembre de 1998). Recuperado el 20 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=186>

Colombia., C. d. (30 de Julio de 2009). Recuperado el 25 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36913>

Colombia., C. d. (06 de Julio de 2012). Recuperado el 23 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48267>

Colombia., C. d. (25 de Mayo de 2019). Recuperado el 25 de Mayo de 2023, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=93970>

Leon, F. H. (2020). *Plan de desarrollo: Un Novita mejor para todos con sentido social 2020-2023*. Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de www.novita-choco.gov.co.

Mosquera, D. C. (2016). Recuperado el 10 de Abril de 2013, de www.novita-choco@gov.co:

<http://www.novitachoco.gov.co/index.shtml>

Muñoz, S. G. (26 de Mayo de 2015). Recuperado el 20 de Mayo de 2023, de

https://proyectostipo.dnp.gov.co/images/pdf/Normatividad/Decreto_1082_de_2015_Sector_Administrativo_de_Planecion_Nacional.pdf

Pueblo, D. d. (03 de Abril de 2022). Recuperado el 20 de Mayo de 2023, de

<https://www.noticiasrcn.com>

Saavedra Echeverry, S. (2016). Analisis del Desarrollo Institucional desde el Enfoque

Institucional Histórico. *Papel Político*, 21(1), , 20.

Vargas-Hernandez , J. G. (2013). Análisis crítico sobre el desarrollo institucional. *DRd –*

Desenvolvimento Regional em debate , 29.

Vargas-Hernández, J. G. (2013). Análisis crítico sobre el desarrollo institucional. *DRd –*
Desenvolvimento Regional em debate, 29. *ional*. Guadalajara, Mexico

Hurtado, L. F. (2020). *Plan de desarrollo, Un Nóvita mejor para todos con sentido social 2020-2023*. Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de www.novita-choco.gov.co.

Mosquera, D. C. (2019). www.novita-choco.gov.co. Recuperado el 07 de Marzo de 2023, de Plan de desarrollo "Nóvita de mano con el campo y en paz 2016-219.":

<http://www.novitachoco.gov.co>

Orjuela., W. R. (18 de 02 de 2021). www.gov.co. Recuperado el 8 de 03 de 2023, de <https://www.minjusticia.gov.co>

Rosas, A. (Enero-Junio de 2019). Capacidad institucional :Revisión del concepto y ejes de análisis. *DAAPGE, año 19,*, 28-84. Recuperado el 3 de Marzo de 2023, de <file:///C:/Users/consulta09/Downloads/Dialnet-CapacidadInstitucional-7618614.pdf>

Valenzuela Mendoza, R. E. (2012). *El fortalecimiento de las capacidades institucionales como vía para implementar un Gobierno (2012)*. Monterrey , Mexico.

Vargas-Hernandez , J. G. (2013). Análisis crítico sobre el desarrollo institucional. *DRd – Desenvolvimento Regional em debate* , 29.

Vargas-Hernández, J. G. (mayo de 2013). Análisis crítico sobre el desarrollo institucional. *Revista electronica do programa de mestrado em Desenvolvimento Regional em debate universidade do contestado*, 25. Recuperado el 03 de marzo de 2023, de <file:///C:/Users/consulta09/Downloads/Dialnet-AnalisisCriticoSobreElDesarrolloInstitucional-5443935.pdf>

Weyland, K. (. (21 de 6 de 2021). Cambio institucional en América latina: modelos externos y consecuencias no previstas. (E. U. Salamanca, Ed.) *América Latina Hoy*, (57), 118. [doi:https://doi.org/10.14201/alh.8125](https://doi.org/10.14201/alh.8125)